

# EL OBRERO

## BALEAR

Órgano de la Federación socialista Balear - Defensor de la clase obrera

Año XXXVI.—Núm. 1750 Palma de Mallorca, 12 de Julio de 1935 PRECIO: 15 céntimos

### De como la autoridad insignifica el trabajo y de como los números hablan

«La Almodaina», en su número del jueves de la semana última, en primer lugar y título a dos columnas, como si hubiera descubierto otro Mediterráneo, publica un artículo de Valentín F. Cuevas, de una infatigabilidad y un desparpajo dignos de un olímpico desfén, si no entrañara una ofensa al sentido común y un agravio al millón de parados que, por estarlo, no pueden desalojar el hambre de sus hogares.

La moraleja del articulista de marras es esta: «La mejor ley contra el paro obrero es un Gobierno fuerte y afianzado...»

Para llegar a tal conclusión el célebre colaborador del matutino colega toma pié de los siguientes datos estadísticos del Ayuntamiento de Madrid:

«Año 1932: recaudación por licencias para construir, 318.399 pesetas.  
Año 1933: 284.348 pesetas.  
Año 1934: 426.872 pesetas.  
Año 1935: 543.072 pesetas.»

No vamos a negar veracidad a las precedentes cifras; desconocemos su fuente de origen, así como, de ser exactas, las causas reales e independientes de la «autoridad» que las hayan podido determinar. (En Palma, como en otros muchos Ayuntamientos, en los primeros años de la República se dispensaron los impuestos sobre permisos para reparación de fachadas, con el fin de promover trabajo.)

Admitamos, aunque sea inadmisiblemente, que en todos los Ayuntamientos de España pasa lo que se le atribuye al de Madrid.

Pero, ¿por qué acudir a unos datos sobre los que hay que operar por hipotéticas deducciones, cuando los hay tan directos como las estadísticas oficiales respecto del volumen del paro obrero en nuestro país? Sencillamente porque sobre éstos no son posibles los malabrorismos ni marrullerías con que construyen sus embrollos los cronistas del tipo del que nos ocupa.

Véanse los datos que a este respecto suministra el Ministerio del Trabajo:

31 de Enero de 1934 obreros parados	623.097
31 de Diciembre de 1934	667.898
31 de Enero de 1935	711.184

«Los que no sean sordos ni ciegos que oigan y vean» escribe, con el mayor desenfado y como estrambote a ese *parto de los montes* que nos ocupa, el colaborador de «La Almodaina».

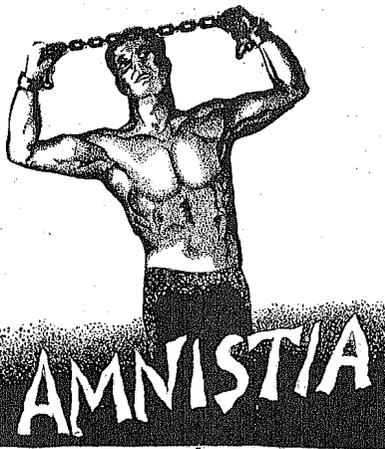
Pues lo que vemos, por estas cifras, es que la crisis de trabajo y la fortaleza del Gobierno, tal como la concibe Valentín Cuevas—vulgo cavernas—, aumentan al unísono. Lo único que ha disminuído es el tipo de salario, el nivel de vida de los obreros.

Decimos «tal como la concibe Valentín Cuevas—vulgo cavernas—» porque, según nuestro modesto saber y entender, la fuerza de todo Gobierno descansaba en el pueblo, en las masas laboriosas, y nada más lejos del que padece España que la asistencia de tales elementos.

Pero ¿es posible escribir en serio, en un periódico que se tiene por tal, que el remedio del paro está en la fortaleza o autoridad del Gobierno tipo burgués?

¿No hay Gobiernos fuertes, en el sentido de hacerse respetar por la razón de la fuerza (forma de Gobierno que suponemos el ideal del Sr. Cuevas—vulgo cavernas)—en Bélgica, Bulgaria, Francia, Irlanda, Holanda, Polonia y Yugoslavia? Pues en estos países las últimas estadísticas acusan aumento del paro obrero respecto de los años anteriores. En los E. E. U. U. de América, Italia y Alemania, si ha disminuído el número de parados se debe a unos ensayos que no se sabe si acabarán aumentándolo y a unos procedimientos, por lo que afecta a Italia y Alemania, en pugna con la dignidad humana.

Un Gobierno-gendarme, por el que, al parecer, propugna el destacado colaborador de «La Almodaina», sólo puede ahogar con sangre las protestas de las víctimas del paro obrero, que no es lo mismo que suprimirlo ni aún disminuirlo. Esto está reservado al socialismo.



### El problema Ferroviario

Al objeto de tomar medidas en relación con la forma irregular del pago de los haberes al personal obrero de Ferrocarriles Mallorca, estuvo en Palma, estos días, el camarada Sánchez, Secretario-Tesorero de la 8.ª zona del Sindicato Nacional Ferroviario, con el que celebramos una entrevista respecto del problema, local y nacionalmente considerado.

He ahí sus manifestaciones:

El caso no es nuevo pero es insólito. Una Compañía que atiende todos los gastos de explotación, que procura por todos los parientes de determinados cargos de Dirección, que aumenta las dietas de sus consejeros, pero que no puede pagar los jornales de sus obreros, considerándoles de menos valor que una máquina, es algo que irrita, pero es muy de la política de la fenecida Monarquía, que, por desgracia, resucita, por que aunque todavía se toca el Himno de Riego, los precursores de esta política, (el Partido Radical) creen que el nuevo régimen existe; la verdad es que de aquello no queda nada.

Los obreros de Palma deben prestar atención preferente a esta cuestión, que pudiera agravarse y no ciertamente por los ferroviarios que buenas pruebas vienen dando de su sensatez.

La opinión pública observa con escándalo el regalo que el Estado quiere hacer a las Compañías de 50 Millones, pero olvida que estas percibieron 2,000 Millones a título reintegrable, y no solo no han devuelto ni un solo céntimo, si no que no han pagado los intereses de ese capital.

Cuando estando el Sr. Guerra del Río en Obras Públicas, se discutió y aprobó el aumento de tarifas, ya dijimos que una vez conseguido esto, las Compañías serían las primeras que se oponían a que se aprobara el estatuto ferroviario, así ha ocurrido, pero no conformes con ello, consiguen lo que jamás pudieron soñar.

Desde luego la única solución para el problema ferroviario venimos señalándola desde 1921, sin que por nadie se nos haga caso, ella no es otra que la NACIONALIZACIÓN DE LOS FERROCARRILES, cosa no difícil de realizar dada la situación en que las Compañías se encuentran, próximas a caducar las concesiones. Desde luego primero habría que establecer en qué situación de obligaciones económicas se

(Continúa en última página)

### «La Insurrección de Octubre»

Asturias - Cataluña - Baleares

Se ha puesto a la venta este interesante libro de Alejandro Jaume.

Para pedidos dirigirse al Administrador de «El Obrero Balear», Jaime Matas, Real, 29.—Precio: 3'50 ptas.

### La farsa de Mestalla

El comentarista de un periódico semanal tropieza, frecuentemente, con el inconveniente de tener que tratar los temas políticos cuando han perdido ya su actualidad, sobre todo cuando el acto que se comenta—y éste es el caso presente—ha sido un acto de relumbrón, de fuego de virutas, sin haber dejado el menor rastro espiritual. Pero goza, en cambio, y de una gran ventaja: la de poder emitir su juicio libre de apasionamientos y con mayores elementos de juicio.

No discutamos el número de asistentes al mitin de la ceda. No nos interesan los movimientos de las mesnadas. Ochenta, noventa mil? Qué mas dá? La congregación de multitudes tiene importancia cuando se congregan en torno a un ideal, no en torno a un botín. Asistentes de pago, por reclutamiento oneroso y coactivo, no nos interesan.

Confesemos que los cedistas mallorquines no han enviado numerosa representación; 347 pasajeros—cifra exacta—no son muchos pasajeros. Lalanda u Ortega movilizan mas mallorquines que Gil Robles. Y de esos 347 viajeros habría que descontar bastantes que se trasladaron a Valencia no para oír a D. Gil sino para conocer la ciudad del Turia. Es tan tentador viajar con gastos pagados?

La finalidad del acto de Mestalla nos pareció altamente censurable. Actos públicos para defender nuestros ideales nos parecen obligados y excelentes. Actos para contrarrestar numérica a otros, imprudentes y censurables. Poner una ideología a otra ideología, muy bien. Pero una fuerza a otra fuerza, nó porque eso equivale a plantear una guerra civil. Fijáos bien en que los organizadores de la farsa de Mestalla no han dicho: «nosotros iremos a Valencia a combatir, a destruir la oración de D. Manuel Azaña, a oponer al credo azañista nuestro credo, para que el país escoja.» No. Lo único que se ha dicho ha sido: «Azaña congregó 100.000 hombres, pues nosotros congregaremos 150.000.»

Si ese planteamiento de lucha de fuerzas es siempre grave, lo es mucho más cuando quien la plantea es el Gobierno o fuerzas en él representadas, porque ese planteamiento puede crear serios y graves conflictos. La única forma de computar la fuerza numérica de los partidos políticos es una consulta al cuerpo electoral. Depende del Gobierno esa consulta. Porque no acude a ella?

Además las oposiciones, para exponer el país su programa, no disponen de otros medios que la pluma y de la tribuna; de la prensa y del mitin. Los partidos gubernamentales no se hallan en ese caso. Ellos no han de propagar, sino ejecutar. Cuando se ocupa el Gobierno hay que desarrollar el programa ofrecido. Lo contrario es una impostura, es convertir al Gobierno en instrumento de apetitos y concupiscencias.

Hemos de comentar el discurso del führer eodorniu! Lo hemos leído extensamente. Dá pena. No habíamos visto jamás tanta indigencia mental en las esferas gubernamentales. Ni una sola idea fué lanzada en el campo de Mestalla. Esos gobernantes, de una osadía espantosa, se mueven sólo por motivos puramente negativos: antiazañismo, antimarxismo. Se nos quiere eliminar de la vida política y toda su política gira alrededor de nosotros.

No obstante el guiñón del discurso que hubiera podido desarrollar D. Gil, no podía ser más tentador: Un millón de déficit presupuestario; un millón de hombres parados; disminuído el presupuesto de instrucción; aumentado el de guerra en 74 millones; miles de muertos; miles de presos; déficit espantoso en nuestra balanza comercial; regalos fastuosos a las grandes compañías; Ayuntamientos en quiebra; guardias civiles ganando 90 duros al mes y 47.000 maestros, 47 idem. Et sic et cetera.

ALEJANDRO JAUME

DE MONTUIRI

## Calumnia Calumnia que...

El Semanario «Acción» correspondiente al 29 de junio, inserta un artículo firmado por un *cedista de Montuiri*, censurando otro artículo publicado el 7 del mismo mes en el «Obrero Balear», y queriendo pulverizar a dicho articulista, le dice, de una manera insidiosa, que en vez de expresarse como lo hizo, hubieran sentido mucho mejor ciertas explicaciones relacionadas con varios actos llevados a cabo por el Ayuntamiento de esta villa, por lo que yo como presidente de la Corporación municipal de Montuiri, aunque no sea el autor del citado artículo, voy a dar todas las explicaciones que, según parecen, tanto interesan conocer al *cedista de marras*.

Desea V. saber por qué el Ayuntamiento consigna en el presupuesto una exorbitante cantidad (900 ptas. este año) para gastos de representación. Sencillamente, Sr. *Cedista*, porque los miembros que componen la mayoría del Ayuntamiento quieren poderse presentar siempre ante el público con la frente bien alta y, por tanto, no quieren bajo ningún concepto, valerse de ciertas personas para hacerles firmar bastantes libramientos de cien, docientas y hasta quinientas pesetas por trabajos realizados a cuenta del Ayuntamiento y que en ninguna fecha se han efectuado, como hacía alguno de los que militan en vuestras filas y que ni V. ni ningún *cedista* podrá desmentir.

Con gusto, dice V., oíría una relación detallada y veraz de la forma con que se invirtieron las miles de pesetas en la construcción de los caminos vecinales de L'Almudaina y Puig-Molló, gastos de expropiaciones etc. Si no se firmase V. un *cedista de Montuiri*, creería que no ha vivido nunca en nuestro pueblo, que es un *cedista* bajado estos días del cielo o de otro sitio cualquiera, ignorante de cuanto ha transcurrido en Montuiri desde el 12 de abril de 1931 hasta la fecha. ¿No sabe V. que a cada final de año publicamos unas hojas impresas, que entregamos a todos los vecinos, donde se dan detallada cuenta de todos los gastos e ingresos efectuados, con denominación exacta y, por tanto, veraz del trabajo realizado y nombre del que lo ha efectuado, sean de indemnización por expropiaciones, sean por otros conceptos?

¿Porque no cita V. un pago verificado, por este Ayuntamiento que no se halle en los citados impresos?

Escribe también V. diciendo que habría sido más interesante dar lectura a algunas leyes que autorizan al Ayuntamiento de Montuiri a no consignar en el correspondiente recibo el importe de los derechos que recibe. ¿No se acuerda V. que a raíz de que vosotros *calumniabais* al Ayuntamiento de tal hecho, yo, como Alcalde, mandé

hacer un pregón invitando a todo el vecindario a que acudiera al Teatro Ca'n Aloy, donde yo demostraría que era una infamia lo que se imputaba al Ayuntamiento y además, oígalo V. bien, contestaría a cuantas preguntas tuvieran a bien hacerme sobre la actuación de esta Alcaldía? ¿Porque no vino V.? ¿Y si estaba presente, porque pide explicaciones? ¡Ahí que bien está aquello de: calumnia, calumnia, que algo queda, por eso soy de la ceda».

En todas las sesiones que celebra la Corporación Municipal, pregunto a los de la tribuna pública si tienen alguna queja o petición, que formular, a fin de que la expongan. ¿Como no ha venido V.?

Se lamenta V. de que hayamos nombrado hijo ilustre del pueblo, «al hombre más nefasto que registra la Historia de España». Muy bien, amigo, pero no olvide que lo mismo decían los contemporáneos de Cristo, que vino al mundo, como muy bien sabe V., para redimir al pueblo de los privilegios existentes. Y para librarse de El lo crucificaron. ¡Qué bien os iría que se hiciera lo mismo con Azañal! ¿Verdad?

Y ahora amigo *cedista*, si V. es hombre honrado; si V. siente en sus mejillas la dignidad del honor; si V. se siente, como los demás, hijo de madre, yo le invito a que diga claramente cuales son esos hijos infectos que tienen la obligación de sacudirse y reducir a la nada los montuirienses y en que escuela ha aprendido V. este lenguaje y verá V. que no habrá sido en ninguna escuela laica.

Y, para terminar, sepa que estoy dispuesto a sostener una controversia pública con V. o con otro, por muy *cedista* que sea, referente a todos los actos llevados a cabo por nuestro Ayuntamiento, que tanto os estorba, a fin de que no ignore más V. quien es el que representa la voluntad del pueblo y éste conozca, como ya conoce muy bien, quien es el que le engaña, le ha engañado y pretende seguir engañándole y espero que dentro breve tiempo publicará un nuevo artículo, en el que dará la cara, estampando, como yo acostumbro hacer, su nombre y apellido, citando día y hora para celebrar dicho acto.

Juan Más Verd

## Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias»

Reunida la Directiva para examinar las cuentas y asuntos de trámite, se acordó en vista de los rigores de la estación, suspender las reuniones hasta el próximo septiembre, salvo si se presentara algún asunto de urgencia, que se convocaría al efecto.

Palma 7 julio 1935.—El Secretario, Pedro Soler.

## Carta abierta

Sr. Director de El Obrero Balear. Ciudad.

Muy Sr. mío:

La prensa diaria de esta ciudad que por lo visto *distingue* a los acreedores del Crédito Balear, no me ha publicado hasta la fecha, una carta abierta que tuve la candidez de enviarles para su inserción, dirigida a D. Manuel Monserrat, contestando a otra que de este Sr. publicaron dirigida a todos los acreedores de esta entidad bancaria.

Después de tanta literatura gastada en este asunto no valdrá pensar es por falta de espacio que han dejado de hacerlo y mejor será creer es debido a la telaraña de intereses creados existentes que asfixian todo lo que sea expresión honrada, sincera y cortés.

Recuro pues a Vd. para si le place, le de publicidad y agradeciéndoselo quedo suyo atto. s. s.

Juan Thomás,

Sr. Don Manuel Monserrat. Presente.

Muy Sr. mío:

Con la publicación de su carta abierta dirigida a los acreedores del Crédito Balear, me depara ocasión de hacer público mi criterio, expuesto lealmente ya, a quien debía sin que hasta ahora haya sido acogido favorablemente. Tercio pues, en este asunto con los mismos derechos que Vd. y como siempre propugnando la defensa de los intereses de los acreedores en contra de los considerados responsables de esta «debaque».

Se refiere Vd. a las llamadas comisiones de acreedores y contra su opinión y abundando en la del Abogado del Crédito Sr. Enseñat, repetida hasta la saciedad, estas no han tenido arte ni parte en la fórmula de convenio que ha venido impuesto. A falta de incluso poder discutirlo o mejorarlo, tenían una principal misión que cumplir y era señalar muchas anomalías que en la administración y gobierno del Banco se han observado, acusando a los culpables y cooperando a la acción de la Justicia.

Como? Muy sencillo. Al tiempo de aconsejar a los acreedores la firma del Convenio, una vez sabido es el único posible, decirles que estaban dispuestas a dirigir la acusación en contra de quien lógicamente fuera, mediante la formación de una Asociación que sin estar mediatizada por nadie, obtuviera personalidad jurídica encauzadora de las ansias del acreedor y ya con vida legal (ahora y también contra su opinión no tenemos ninguna, excepto la personal de cada uno) prepararles para futuras responsabilidades inherentes a la firma del propio Convenio.

Pero en vez de hacerlo así, y recabar poderes de los Acreedores de que carecen por su origen—yo no hubiera sido remiso en dárselos—algunos de los componentes de esas Comisiones que tienen todos mis respetos personales, los han aceptado de una Junta dimitida y fracasada

da y ante ello no es extraño se publiquen todavía después de cerca siete meses de haber suspendido pagos, noticias y avisos conminatorios para la firma del Convenio. Otra sería la situación actual de haber demostrado mayor vitalidad.

Contra el Crédito, contra lo que representa para la economía de Mallorca, insensato sería el acreedor que propugnara ir contra los responsables del descrédito, no debemos confundirlo, tendríamos que ir todos y bien unidos.

Que hay que firmar el Convenio? Vd. lo dice y en ello estoy de acuerdo, pero al mismo tiempo de dar la sensación ante el mundo, de nuestra cordura, demostrar también nuestra hombría, legando a nuestros hijos para escarmiento de generaciones futuras, la sensación de que con el ahorro de un pueblo ni debe jugarse ni deben ser negligentes los que lo tienen bajo su custodia.

De Vd. su atto. s. q. e. s. m.

Juan Thomás.

## Acuerdos - convocatorias

UNION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Esta Sociedad ha renovado su Junta Directiva, que ha quedado constituida por los compañeros siguientes:

Presidente, Manuel Manlleu; Vice-Presidente, Rafael Alcoy; Secretario, Andrés Rielbes; Vice-Secretario, Jorge Morey; Contador, Vicente Fornier; Depositario, Bartolomé Moya; Vocales: 1.º, Antonio Estarellas, 2.º, Bernardo Escanellas, 3.º, Gregorio Compañys, 4.º, Bartolomé Llobera; Cobrador, Manuel Manlleu; Delegado U. G. T. de Baleares, Jorge Morey; Sub-Delegado, Gabriel Ramos.

Estos compañeros, desde sus cargos saludan a la clase obrera organizada.—El Secretario, Andrés Rielbes.

U. G. DE TRABAJADORES DE BALEARES.—COMISION EJECUTIVA.

En la reunión celebrada por esta C. E. el día 9 de los corrientes se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta de la correspondencia entrada y salida.

Por Rigo se dá cuenta de la reunión celebrada sobre Alianzas Obreras dando cuenta de su constitución y de los trabajos efectuados, aprobándose la gestión del camarada Rigo.

Ferretjans dá cuenta de la reunión celebrada con objeto de formalizar la constitución del Comité Pro-Amnistía, aprobándose su gestión.

Se acuerda que conforme el punto quinto del acuerdo sobre Alianzas Obreras, nuestro delegado presente a la discusión del Comité el asunto de cada día más digno de atención del paro forzoso, acordándose los puntos sobre los cuales creemos debe desarrollarse dicha labor para que sea fructífera, y dé resultados positivos.

Se acuerda hacer varias gestiones encaminadas a la organización de varias entidades obreras de Manacor para que ingresen a esta U. G. T.

Se acuerda contestar a una comunicación de la sociedad El Primero de Mayo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la reunión, habiendo asistido a la misma los camaradas Ferretjans, Rigo, Qués, Vila, Roca, Lladó, Simó y Bernat.

*Después de cinco años se ha visto el juicio por los malos tratos que obligaron a unos pastores de Cuenca a confesarse culpables de la muerte de otro pastor que apareció sano y bueno.*

*Naturalmente nadie ha sido condenado.*

*¡Justicia rápida e implacable!*

Imp. G. M.-Palma

## OBREROS!

— NAVARRETE (Relojero) —

Ofrece al público } Cristales a 0'75 céntimos.  
Cristales de forma a 1 peseta.

Composturas de todas clases a precios económicos.

Calle Siete Esquinas, 22 - Relojería

PALMA

PRIMAVERA - VERANO

ENCARGUE SUS HECHURAS

NAVARRETE ● SASTRE

HECHURAS DESDE 5 DUROS

Calle Siete Esquinas, 20-1.º

Posiciones socialistas

Una previsión que se cumple.

—...? —La gradación de tendencias que el folleto hace corresponde a una realidad del Partido, aunque Prieto sienta afán de reír de llorar a un tiempo. También son bastantes exactas las previsiones que se marcan en dicho opúsculo, que no pasará a ninguna antología, pero que ha merecido los honores de que figura tan deslumbrante como la del ilustre camarada emigrado le haya dedicado cinco artículos, publicados en toda España, coreados por la prensa llamada de izquierda, uno de cuyos porta-vozes ha tomado pié en dichos artículos para ponernos como no digan dueñas. En el folleto se dice:

«Tal como se van desarrollando los acontecimientos cabe pensar que el centrismo enarbolará en el seno del Partido la bandera de la unidad. Cuando vayamos contra el reformismo, el centrismo le acogerá bajo su manto, y, so pretexto de la unidad del Partido, intentará defenderle y evitar su expulsión». Y en efecto, Prieto no puede menos de condenar la campaña de las Juventudes contra los reformistas; pero no tiene una palabra de condenación, ni una sola, para las campañas que éstos realizan contra personas del Partido que incluso han colaborado con Prieto, y han sufrido unidas a él, en otras épocas los ataques de aquéllos. Para esas campañas, que no precisan la clandestinidad por que parecen contar con las simpatías de los Poderes públicos, ni un reproche. Vale la pena anotarlos.

La fraseología confusionista.

—...? —El folleto no califica a Prieto de traidor. Muy al contrario; los que hayan leído verán que se reconocen sus servicios, como es justicia. Se dice del centrismo que «ha colaborado en el movimiento», y que pretendió darle «su significación propia». No es exacto esto? Pero aún hay un párrafo en el que se reconoce más explícitamente esa colaboración — y aquí es donde Prieto puede haber visto dibujada su figura — «Pues no es tan importante para el curso de la Revolución la actuación personal de un militante en el momento de la contienda, como los fines a que este militante pretende conducirla. Y aunque reconozcamos su sacrificio no debemos dejarnos llevar por el sentimentalismo».

Asimismo el folleto no pide la expulsión del centrismo, sino su separación de la dirección. Que eso es «roer en la derrota»? Admitámoslo para el argumento. Pero admita también el camarada Prieto, que él tiene escasa semejanza con la figura romántica de Martí; y que nosotros no tenemos ninguna con aquellos que asataban al caudillo de la independencia antillana, desde lugares más cómo-

dos y confortables, seguramente, que la cárcel, nuestro domicilio presente, tan triste o más que la expatriación.

Nosotros no hacemos reproches a la vida de sacrificio de Prieto. Los hacemos a su pensamiento político, que él pretende hacer aceptable con argumentos de índole sentimental. Así manifiesta «que no encuentra límites para las aspiraciones «de justicia social» del proletariado. Que político, de cualquier acera, se negaría a suscribir estas palabras? No hemos oído decir algunas parecidas a enemigos nuestros? Desde luego no tienen nada que ver con la ortodoxia socialista. Precisamente los revisionistas del marxismo han dicho también que el Socialismo no tiene fin, y con ello lo que procuraban era borrar en la clase obrera el entusiasmo por los fines fundamentales del marxismo.

Flechazos

¡Salud, hermanos! Fuisteis fero (y guía, luchadores de trágica grandeza para roer del mundo la pobreza la injusticia social, la tiranía. Toda vil crueldad, toda falsía, toda calumnia ruin, toda vileza, toda deslealtad, toda crueldad usó para triunfar, la burguesía. Y en la terrible y desigual campaña. sus propias leyes con innoble (saña. burlaron los sayones y tiranos... Mas ya se alzan los puños retadores y millones de rudos vengadores os gritan con amor: ¡Salud, (hermanos! SAGITARIO

Socorro Rojo del Bloque Obrero y Campesino (sección de Palma)

Recaudado a favor del camarada Juan Mas y entregado a su compañera:

Antonio Planas, 7'50; Jaime Sanz, 16'00; Antonio Bauzá, 30'00; Un blanco, 15'00; M. Planas, 16'50; A. Fullana, 24'75; Juan Mateu, 1 pt.; S. Amengual, 0'50; Pascual Martínez, 28'75; A. Xamena, 3'50; M. Mateu, 0'25; J. Suau, 0'25; A. Palou, 0'50; M. Pascual, 0'50; Un amigo, 0'25; P. Rosselló (Alaró), 3 ptas.; S. Bujosa, 0'50; S. P. (Buñola), 0'25; R. Mayol, 0'25; J. Golizo, 0'25; S. Castell, 0'50; J. Font, 0'25; J. Moranta, 0'25; F. Gracia, 14'50; Jorge Cañellas, 2 ptas.; J. Rigo, 1'00; G. Verdera, 0'25; R. Suau, 0'25; L. Cabot, 0'25; S. Castell, 0'50; De un millón 20 ptas.

Suma total, 190 ptas. Todos los días laborables de 8 a 9 de la noche en la secretaría del Bloque Obrero y Campesino, Avenida Rosselló n.º 51, tenemos a disposición de las camaradas los comprobantes de las listas y recaudaciones. Palma 1 Julio de 1935.—El Secretario, Francisco Gracia.

El X Congreso de la U. G. T. de Baleares

A continuación se pasa al nombramiento de la nueva C. Ejecutiva, siendo elegidos. Presidente: Ignacio Ferretjans, 2.745 votos.

Vice-Presidente: Rafael Rigo, 3.292 votos.

Secretario-General: José Bernat, 2.745 votos.

Secretario-Adjunto: Vicente Vila, 3.292 votos.

Tesorero-Contador: Miguel Qués, 3.292 votos.

Vocal 1.º: Pablo Llobera, 3.292 votos.

Vocal 2.º: Bartolomé Roca, 3.292 votos.

Vocal 3.º: Bartolomé Simó, 3.292 votos.

Vocal 4.º: Antonio Lladó, 3.292 votos.

Obtuvieron votos: Para Presidente, Miguel Fullana, 547 votos; Para Secretario-General, Antonio Gil, 547 votos.

Clausura del Congreso

Ribas, saluda a la nueva Comisión Ejecutiva, a la cual desea mucho acierto en todos los asuntos. Dice que los debates que se han producido servirán para que todos procuremos cumplir mejor con nuestras obligaciones. Recuerda a aquellos camaradas que se encuentran en la cárcel y acaba con

un saludo a todos los presentes y que se saluden a sus representados.

Rebassa, dirige palabras de aliento a todos, y dice que el voto de censura que pidió para la Ejecutiva fué en cumplimiento de un acuerdo firme de la entidad por el representada, ya que consi'era los grandiosos esfuerzos realizados por la Ejecutiva.

Igual dice Vaquer. Lois, dice que se vá satisfecho de la organización Balear, ya que la U. G. T. regional ha entrado, por su historia y por sus hechos en la mayoría de edad.

Procuraré informar debidamente a los compañeros de la Ejecutiva de nuestra sindical, acerca de los puntos desarrollados en este Congreso, y al mismo tiempo transmitiré vuestros saludos—aunque supongo lo hareis oficialmente— a los camaradas presos y de la Ejecutiva.

He visto que prestais atención a la cuestión de Enseñanza, y creo inútil deciros que por estar yo al frente de la Institución Cesáreo del Cerro, siento vivamente todo lo que sea interés para la educación de la niñez. Se extiende en

extiende en consideraciones sobre esta institución donde se enseña y mantiene a los pequeños de corta edad, explicando la forma como desarrolla esta magnífica Institución sus métodos de enseñanzas y los resultados prácticos que se han obtenido.

Termina saludando a la nueva Ejecutiva de la cual espera trabajará incansablemente no escatimando ninguna clase de esfuerzos ni sacrificios para lograr los fines que persigue nuestra gloriosa Unión General.

Ferretjans cierra el acto pidiendo que todos procuren trabajar en beneficio de la clase trabajadora y pide el apoyo de todos para que la Ejecutiva nombrada pueda desarrollar la labor a ella encomendada.

Ruega a Lois transmita a la Comisión Ejecutiva los saludos cordiales de todos los camaradas, y dice que, en virtud del acuerdo recaído, el jueves de esta semana será puesto sobre la tumba del camarada Lorenzo Bisbal un ramo de flores rojas.

Acto seguido se levanta la reunión, siendo las 20 horas.— El Presidente, Ignacio Ferretjans. — Secretarios de Actas, José Bernat y Miguel Fullana.

65 San Miguel, 67 **LA FILADORA** Teléfono n.º 1760

PRECIO FIJO

**LIQUIDA** POR FINAL DE TEMPORADA TODOS LOS ARTICULOS DE VERANO A

¡¡PRECIOS DE REMATE!!

BATISTAS lisos y estampados	desde 0'50 pts. mt.
ETAMINES gran fantasía	id. 0'75 id. id.
SEDAS LAVABLES dibujos moda	id. 2'00 id. id.
DRIL para traje Caballero	desde 1'00 pts. mt.
CURADO mallorquín (cottonet)	id. 0'70 id. id.
CAMISETAS Sport	id. 0'50 id. una.

toda clase de artículos para PLAYA, BAÑO y CAMPO, géneros blancos, mantelinas, cubre camas, driles de Sóller, sedas, camisetas fantasía, etc. etc.

**TODO CON GRANDIOSA BARATURA**

SASTRERÍA A MEDIDA **Ropas hechas para Caballero**

Pro indulto de nuestros compañeros condenados a muerte por los sucesos de Turón

De las entidades obreras de toda España se dirigen a los poderes constituidos sentidos telegramas en solicitud de indulto de los sentenciados a la pena capital por los sucesos de Turón.

En Palma sabemos lo han hecho, y de ello dimos cuenta la semana pasada, la C. E. de la U. G. T. y el Sindicato Metalúrgico, la A. Socialista de Palma y la sociedad de Obreros panaderos de Palma La Renovación.

La Sociedad de Profesionales y O. Varios.

Esta entidad nos comunica haber puesto al Presidente del

Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Sociedad Profesionales Oficios Varios, acude respetuosamente Vucencia demanda indulto condenados muerte Turón.— Fullana, Presidente.

La Federación de Juventudes Socialistas de Baleares.

Federación Juventudes Socialistas Baleares solicita Vucencia conceda indulto condenados Turón.

Rado.—Secretario

\*\*\*

Camaradas: No podemos descansar sin haber logrado el in-

dulto de esos compañeros condenados a la última pena por defender la causa que nos es común, así como la amnistía para los que por igual motivo pueblan los presidios y cárceles de España.

Compañeros: Inundad el despacho de la presidencia de la República y del Consejo de Ministros de cartas o telegramas pidiendo INDULTO y AMNISTIA.

LEA todas las semanas **EL OBRERO BALEAR**

## Alianza Obrera

Camarada Director de EL OBRERO BALEAR.

CILDAD

Desearíamos diera cabida en el semanario de tu digna dirección a las siguientes líneas, dándote las gracias anticipadas,

Por la Alianza Obrera,  
EL COMITE.

«En Palma, después de laboriosas gestiones llevadas a cabo por el Partido Comunista, ha quedado constituida la Alianza Obrera, integrada por las organizaciones siguientes: Unión General de Trabajadores (U. G. T.), Partido Socialista, Partido Comunista, Confederación General del Trabajo Unitaria, (C. G. T. U.), Bloque Obrero y Campesino, Juventud Socialista y Juventud Comunista.

Esta Alianza Obrera, invita a todas las organizaciones obreras que aún no forman parte de ella, (C. N. T. Sindicatos Autónomos, F. A. I.) a que se adhieran con el fin de ampliarla lo más posible.

La Alianza luchará por los siguientes puntos:

1.º—Por la ayuda a los presos político-sociales, lucha por la libertad de dichos presos, campaña nacional e internacional de amnistía simbolizando en Largo Caballero, González Peña, Teodomiro Menéndez, Juan José Manso, Simón Díaz, Manuel Groz y Luis Portela.

2.º—Por la libertad de organización, manifestación huelga y prensa obrera. Por la reapertura inmediata de las Casas de Pueblo y Centros Obreros clausurados.

3.º—Lucha por todas las conquistas político-sociales que han sido arrebatadas a la clase trabajadora.

4.º—Lucha contra los sindicatos y organizaciones fascistas.

5.º—Lucha para conseguir trabajo o subsidio para los parados a cuenta del Estado y los patronos.

6.º—Por la unidad sindical local, nacional e internacional.

Inmediatamente empezará esta Alianza una amplia campaña de actos públicos con el fin de dar a conocer a las masas trabajadoras este programa.

Palma 4 Julio 1935.—Por la Alianza Obrera, EL COMITE.

## Federación Española de Trabajadores de la Tierra

Rogamos la publicación de la siguiente nota:

Ante las campañas insidiosas de que viene siendo objeto la Comisión Ejecutiva de esta Federación, campañas que culminan en una torpe diatriba aparecida en el segundo número del periódico «Democracia», esta Comisión Ejecutiva, plenamente solidarizada en su gestión, manifiesta:

1.º—Que ni una sola organización de las centenares que integran nuestro organismo federal ha expresado hasta hoy su protesta o disconformidad por los motivos que se invocan como pretexto para llenarnos de insultos, prueba evidente de la inconsistencia y falta de razón de tan groseros ataques.

2.º—Que las normas sindicales practicadas por nuestros organismos ofrecen siempre, a través de sus Asambleas, Comités Nacionales y Congresos un ancho campo para la discusión de las cuestiones gremiales o para sustituir a los hombres que no interpretan el sentir de la organización o que dejan de merecer su confianza.

3.º—Que quienes se apartan de esos caminos—olvidando la inmoralidad que supone el erigirse en juez y parte de la propia causa—después de haber fracasado recientemente en el

intento de hacer servir a la organización a fines personales y subalternos, para sembrar discordias y restar energías a la lucha frente al enemigo, no son compañeros sino instrumentos despreciables de la reacción o desechados rencorosos en quienes, bajo el invocad amor a las ideas, es fácil adivinar la nostalgia de posiciones malogradas o el impulso estomacal o el odio rabioso que los empuja.

Sin inconveniente de que los compañeros que se consideren agredidos personalmente por estos ataques puedan hacer uso del natural derecho a defenderse, esta Comisión Ejecutiva invita a todas nuestras organizaciones a que desprecien estas insidias e intentos de baja política, aplicando nuestras energías a la obra más noble, urgente y necesaria de lograr la amnistía de los presos sociales, la reconstrucción de nuestros organismos y la siembra de nuestras ideas, cuyo avance, mal que pese a toda la gama de enemigos, sigue y seguirá cada vez con más vigor, gracias a la viril actitud del proletariado en sus últimas y pasadas luchas.

Por la Comisión Ejecutiva.—  
El Secretario General, R. Zabalta.

# ¡Ni una ejecución más!

# ¡Abajo la pena de muerte!

DE IBIZA

## Mar de fondo

Vamos a ver, Sr. Delegado de la Marítima Terrestre, desearíamos varios socios que por escrito o de palabra nos diera razón de si tiene algún contrato con los armadores de los barcos de esta matrícula; pues en la sociedad tenemos unas bases firmadas por marineros y trabajadores del muelle y por armadores, que dice que ningún barco podrá hacer operación de carga o descarga sin personal de la U. G. T. I. A la verdad, están pasando una serie de casos que llaman de todos la atención, menos la del Delegado, y por esto vamos a reseñar algunos a continuación:

1.º Un barco de la casa Matutes limpia fondos y da patente, empleando la Colla de la Transmediterránea.

2.º Velero «Isabel Matutes», el patrón le pide permiso para descargar los enseres de la naranja y Vd. se lo dió. Total seis toneladas. ¿Es que no hay hombres en la U. G. T.

3.º Velero «María», Autorizado por Vd., carga varios miles de kilos de pescado y bidones. Sin emplear ningún hombre de la Marítima Terrestre.

4.º Velero «Pedro Comp te», Descarga enseres. En las mismas condiciones que el anterior.

5.º Los obreros de la U. G. T. van al correo a descargar cemento y hacen las lingadas de trece sacos.

6.º El velero «Isabel Matutes», con dos hombres, carga doscientas toneladas a bordo trabajando con maquinilla y haciendo lingadas que cuando menos correspondían a cinco hombres.

¿Es que la Marítima Terrestre no paga al Sr. Delegado?

Un marinero

Quando los diputados obreros tenían las mil pesetas mensuales para vivir de ellas, las derechas se las echaban en cara todos los días.

Ahora que las cobran los señoritos para ayuda de sus rentas, ya les parecen pocas y Salmoñete quiere aumentarlas.

\*\*\*

Será verdad que las derechas piensan presentar en las próximas elecciones generales a Don Guillermo Sureda de Armas? Condiciones no le faltan al ex-director propietario del fallecido periódico nocturno PATRIA. Por otra parte, ya ha hecho sus merecimientos, y de peores los tenemos en esta tierra de diputados mudos.

## Binisalem y sus pobres de solemnidad

En Binisalem, como en todos los pueblos, hay explotadores y explotados, y los habrá mientras rija la actual sociedad—mala para muchos, buena para unos cuantos—donde la vida del hombre depende de su posición económica.

Al hombre débil, desgraciado y de buen corazón, desposeído de riquezas le llaman «pobre», teniendo que sufrir toda la vida la resignación y la miseria, y muchas veces el hambre. Mientras que para otros hombres la vida es un continuo placer, teniendo al alcance de su mano todas las comodidades, solo por el hecho de poseer dinero en abundancia.

En Binisalem—no sé si en los demás pueblos pasa lo mismo—hay una mala interpretación referente a los pobres de solemnidad; es decir, califican de tal al que en realidad no lo es, y al verdadero, le niegan la caridad.

A las monjas, por ejemplo, el Ayuntamiento les paga todas las medicinas y la luz eléctrica. A la guardia civil el teléfono y alquiler de casa.

En varias ocasiones ha habido concejales que han manifestado en público, que se daba el caso de venir monjas enfermas de otros pueblos a curarse en Binisalem, con el fin de ahorrar los gastos de medicinas, ya que en este pueblo el Ayuntamiento es el que paga. En cambio, cuando se presenta en el Ayuntamiento un obrero que no tiene trabajo, y pide al señor alcalde una limosna, se le contesta diciéndole que no hay fondos.

¿Es justo el procedimiento? No; no solamente no lo es en un Alcalde republicano sino esto resulta un poco contradictorio, porque no hay derecho a que a unos hombres como la guardia civil, de una situación económica desahogada (cobran del Estado trescientos pts. mensuales) el Ayuntamiento tenga que pagarles alquiler de casa y teléfono, y negar una cantidad insignificante a unos pobres obreros sin trabajo.

¿Es posible señor Alcalde que V. sea un republicano amante de la justicia? ¿Es que las monjas y la guardia civil son pobres

de solemnidad? ¿Y qué entiende por pobres de solemnidad?

Las monjas y la guardia civil no son pobres de solemnidad. Son pobres de solemnidad los individuos inútiles para trabajar, desposeídos de riquezas, y los que no tienen trabajo.

No le pido nada; le suplico, como alcalde y padre de familia que es, que se lleve la mano al corazón, y piense que si hoy V. tiene una posición económica desahogada, algún día cualquier hijo suyo—Dios no lo quiera—pueda ser un ser desgraciado, y que tenga que recurrir al Ayuntamiento en demanda de caridad. Pero si en el Ayuntamiento le dijeran que no había fondos, y a las monjas y la guardia civil, les pagasen medicinas, luz eléctrica, alquiler de casa y teléfono. ¿Qué pensaría su hijo? Que no quieren asistirle.

En este mundo el que hoy se cree el más fuerte, mañana será el más débil.

J. B.

(De la J. S., Binisalem)

Se acusa al Sr. Largo Caballero por su actuación como ministro de Trabajo. Fué un hombre tímido y hemos de decir que fué el político a quien más ha odiado la burguesía española.

Voy a daros unos datos de la provincia de Jaén sobre los salarios. Siendo ministro de Trabajo Largo Caballero se pagaban los jornales a 6,25 y 7 pesetas; hoy, en 1935, puedo aseguraros que éstos son de 2,75, 2,50 y 1,75. Hoy no hay garantía para el obrero. Se han suprimido los jurados mixtos de banca, de empleados, de procuradores, abogados y de empleados judiciales, y están a punto de disolverse los de empleados recaudadores de contribuciones, que nacieron con la República.

(De un discurso de G. Bugeida).

(Viene de la primera página)

encuentran las Compañías con el Estado; una vez hecho esto, habría que capitalizar las obligaciones ferroviarias, para liquidarlas cuando la situación lo permitiera; la dirección de esta misión se debería encargar a un Comité compuesto con representación de los usuarios, las Compañías, los obreros y el Estado, desligado de todo flujo y reflujo político.

Las compañías aprovechan el momento presente para conseguir ventajas sin cuento a cargo del usuario del ferrocarril y de sus obreros, al Sindicato Nacional Ferroviario lo persiguió sin freno para conseguir su disolución, cosa que no ha podido lograr debido a la capacidad de resistencia del mismo.